Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 27 de marzo de 2018.-

Señor/es
Nazareno Comercial e Industrial S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina ad referéndum), Según expediente del llamado N° 301253 en fecha 25/01/18, ID 340355, en la Modalidad de Contratación Directa N° 09/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa de: "**Nazareno Comercial e Industrial S.R.L**".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

RE: Remito Notificacion

FE Fabiana Escobar<ventas@multigraph.com.py> Responder |

Hoy, 11:29 a.m.

Usted; licitaciones@multigraph.com.py

Recibido.

Descripción:
Descripción:
cid:image007.jpg

Fabiana Escobar

Ejecutiva de LICITACIONES
Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.
MULTIGRAPH®
Avda. Artigas 1520 y Concepción Chávez
Telefax: (595) 21 214-190 – Wspp 0974 916 948
Asunción-Paraguay
Mail : ventas@multigraph.com.py
licitaciones@multigraph.com.py
Skype: ventas_multigraph
http://www.multigraph.com.py
http://www.cartuchos.com.py